



FIRMADO POR

NOEMÍ BRIONES VILAR
Secretaria
21/01/2022



NIF: P0307900A

Convocatoria: SIETE PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL | TURNO DE MOVILIDAD

CONVOCATORIA PRUEBA PSICOTÉCNICA

En el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante nº110 de fecha 11/06/2021 se publicaron las bases para el proceso selectivo para la cobertura en propiedad de 7 plazas de Agente de la Policía Local, cuatro de ellas mediante el sistema de oposición, turno libre y tres mediante el turno de movilidad.

Se cita a las persona opositoras del turno de movilidad que han superado la primera prueba, a la prueba psicotécnica, de carácter obligatorio y eliminatorio, que se llevará a cabo en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Ibi, sito en la C/ Les Eres, 48, a a las 09:00 horas del viernes 28 de enero de 2022.

La prueba psicotécnica constará de dos ejercicios de test de personalidad, uno dirigido a evaluar rasgos de la personalidad general, así como indicadores de desajuste o inadaptación de la persona aspirante, y otro dirigido a la medición de las conductas relacionadas con la actividad laboral.

Esta prueba se desarrollará de acuerdo con el baremo establecido en la Orden de 23 de noviembre de 2005, de la Consellería de Justicia, Interior y Administraciones Públicas, por las que se establecen los criterios mínimos para la selección de los Policías Locales de la Comunidad Valenciana en las pruebas físicas, psicotécnicas y reconocimiento médico (DOCV nº 5148 de 2 de diciembre de 2005). La calificación de la prueba será de apto o no apto.

La Secretaria del Tribunal, Noemí Briones Vilar

